



Rama Judicial
Consejo Superior de la Judicatura
República de Colombia

JUZGADO PROMISCOU MUNICIPAL DE VILLANUEVA SANTANDER
j01prmpalvillanueva@cendoj.ramajudicial.gov.co
Carrera 15 No 17-55

TRASLADO No. 016

FECHA DE TRASLADO: 21 DE JUNIO de 2023

RADICADO	CLASE DE PROCESO	DEMANDANTE	DEMANDADO	CLASE DE AUTO	FECHA DE AUTO	CUADERNO
2021-00207	PERTENENCIA	AMPARO GARGES ROA	ELENA CASTILLO Y OTROS	TRASLADO EXCEPCIONES DE MERITO	20/06/2023	C-1 F204-213

CONSTANCIA DE FIJACION:

De conformidad con lo dispuesto en el Artículo 295 del Código General del Proceso en concordancia con el Decreto 806 de 2020, se fija el presente Traslado Electrónico en la página oficial de la Rama Judicial, hoy 21/06/2023 a la hora de las 8:00 am; desfijándose a la hora de las 6:00 p.m. Empieza a correr a partir del 22 de junio de 2023 por tres días

ANA FLORALBA MELGAREJO ABREO
Secretaria